

## Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional N° 003-PMA-LPN-04-08-2025

Estando presentes en el municipio de Ajacuba, en Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal sin número Colonia Centro Ajacuba, Hidalgo. CP 42150, siendo las 12:00 horas del día 4 de septiembre del año 2025, con fundamento en lo que establecen los artículos 40 fracción III, 43, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento, se reunieron los servidores públicos miembros del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del municipio ya mencionado.

Para dar continuidad a la Junta de Aclaraciones daremos inicio con el pase de lista de los asistentes, por lo que solicito amablemente, se sirvan a levantar la mano en cuanto escuchen su nombre

Se encuentran presentes por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de Ajacuba Hidalgo:

1. Lic. Sayuri Gutiérrez Curiel en representación y suplencia de la Lic. Zítlaly Jazmín Zúñiga Peña Presidente Municipal Constitucional;
2. L.E. Jazen Sánchez Benítez, Representante y suplente del Lic. David Paredes Cerón, Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo;
3. Lic. Javier Quiroz Nava, Titular del Órgano Interno de Control;
4. L.C. Oswaldo Molina Zendejas, Tesorero Municipal, Vocal;
5. Lic. Lesly Barrera Arteaga, Encargado de Oficialía Mayor, Vocal;
6. L.C. María Ramírez Reyes en representación y suplente de la Lic. Laura Carranza Salazar, Síndico Procurador Vocal;
7. Ing. Marisol Gómez Eslava; Regidor de la Honorable Asamblea, Vocal.
8. Lic. Enrique Joel Jiménez Rodríguez en representación y suplencia Lic. Rafael Vicente Roldán Ángeles, Asesor Jurídico Municipal.

Se incluye en la presente los oficios de suplencia; se manifiesta de igual manera que por parte de la Secretaría de Contraloría no se presenta ningún Asesor.

Por parte de los posibles licitantes se observa la asistencia de tres (3) participantes de nombre.

C. Jorge Baltazares Luna representante de la empresa J.S.M.

C. Víctor Hugo Flores López representante de la empresa Remolques y plataformas de Toluca de S. A. de C.V.

C. Oscar Zamora Santillán de Grupo Carrocero Milenio S.A. de C. V.

Una vez realizado el pase de lista y al haber identificado la asistencia de 9 de 9 funcionarios, se declara quórum legal para proseguir con la presente Junta de aclaraciones con el objeto de despejar dudas por parte de los posibles licitantes y/o participantes.

Procedemos con el orden del día relativa a la Licitación Pública Nacional, bajo el número **Nº 003-PMA-LPN-04-08-2025 referente a la adquisición de un camión compactador con caja de 21 yardas montado sobre unidad Fotón, Aumark S12 año 2025.**

Previa verificación de la publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado y las bases del presente procedimiento de forma legible y clara en la publicación en la página oficial del Ayuntamiento <https://www.municipioajacuba.gob.mx/> se proceden a hacer las siguientes aclaraciones:

## No. 1

### ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

- C. Jorge Baltazares Luna representante de la empresa J.S.M.
  1. ¿Se puede ampliar el tiempo de entrega del objeto de la licitación?
  
- C. Víctor Hugo Flores López representante de la empresa Remolques y Plataformas de Toluca de S. A. de C.V.
  1. Solicitamos a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que los escritos solicitados deberán ir dirigidos a la convocante (municipio de Ajacuba, Hidalgo, o en su caso favor de decir nos a quien van dirigidos los escritos
  2. Solicitan incluir fianza de vicios ocultos, entendemos que en este apartado solo se deberá incluir un manifiesto de en caso de salir adjudicados presentaremos dicha fianza a la entrega del bien, a entera satisfacción de la convocante ya que para emitir una fianza de vicios ocultos la afianzadora solicita hoja de entrega del bien favor de aclarar, esto para una libre participación.

3. Solicitan sistema de posicionamiento global GPS instalada en la unidad, solicitamos a la convocante nos informe si este será por un año (12 meses)
4. La convocante solicita especificaciones técnicas redactadas para un modelo en particular, lo cual solicitamos a la convocante acepte

-MOTOR CUMMINS ISB EURO V DE 6 CILINDROS EN LINEA A DIESEL,  
-TORQUE: 627 LB-FT @ 1500 RPM  
-DESPLAZAMIENTO: 6.7 LTS  
TRANSMISIÓN: MANUAL 6 VELOCIDADES, SINCRONIZADA EATON FS-6406N  
-EJE DELANTERO: CAPACIDAD 12,000 LBS  
-EJE TRASERO: CAPACIDAD 23,000 LBS para la libre participación

5. La convocante solicita pintura: aplicación de fondo corrosivo y terminado en pintura Alkidalica color blanco, solicitamos a la convocante acepte pintura, con acabado de poliuretano de color blanco favor de aceptar
  6. Solicitan un plazo de entrega de 3 días hábiles contados a partir de la firma de contrato, solicitamos a la convocante amplié el plazo de entrega, esto para no ver limitada la libre participación favor de aceptar.
- C. Oscar Zamora Santillán de Grupo Carrocero Milenio S.A. de C. V.
1. Sugerimos a la convocante se solicite las declaraciones mensuales de los últimos 7 meses, esto con el fin de corroborar que no se tiene una deuda con el Servicio de Administración Tributaria (SAT)

## No.2

### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Para el C. Jorge Baltazares Luna representante de la empresa J.S.M.

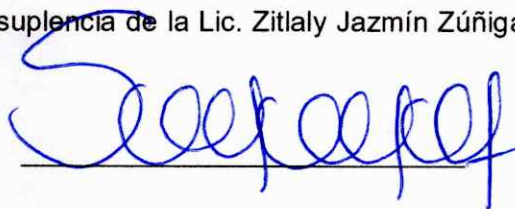
1. Sí, se amplía el plazo de entrega de la unidad siendo la fecha máxima de entrega el día 20 de septiembre de 2025
- C. Víctor Hugo Flores López representante de la empresa Remolques y plataformas de Toluca de S. A. de C.V.
1. Los escrito deben ir dirigidos a la convocante denominado Municipio de Ajacuba
2. La fianza de vicios ocultos deberá entregarse de manera posterior a la entrega del bien
3. El GPS deberá estar instalado por 12 meses
4. No se acepta propuesta del Licitante
5. No se acepta propuesta del Licitante
6. Sí, se amplía el plazo de entrega de la unidad siendo la fecha máxima de entrega el día 20 de septiembre de 2025
- C. Oscar Zamora Santillán de Grupo Carrocero Milenio S.A. de C. V.
1. No se acepta propuesta del Licitante

Se hace constar que, al término de la presente reunión, para todos los asistentes que así lo requieran y/o los interesados de la licitación Pública Nacional No. **003-PMA-LPN-04-08-2025**, se hace de su conocimiento y pone a disposición la presente acta, para los efectos a que haya lugar en el portal <https://www.municipioajacuba.gob.mx/>.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:52 (doce horas con cincuenta y dos minutos) del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

## Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de municipio de Ajacuba

Lic. Sayuri Gutiérrez Curiel en representación y suplencia de la Lic. Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña Presidente Municipal Constitucional;



L.E. Jazen Sánchez Benítez, en representación y suplencia del Lic. David Paredes Cerón Secretario General Municipal ;



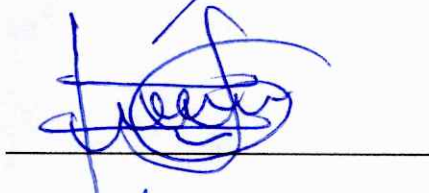
Lic. Javier Quiroz Nava  
Titular del Órgano Interno de Control;



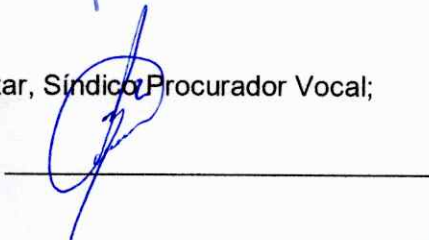
L.C. Oswaldo Molina Zendejas,  
Tesorero Municipal




Lic. Lesly Barrera Arteaga  
Encargada de Oficialía Mayor;



En representación de la Lic. Laura Carranza Salazar, Síndico Procurador Vocal;  
La L. C. María Ramírez Reyes



C. Tamara Donajhi Gómez Ledezma representante y suplente de la Ing. Marisol Gómez Eslava Regidora de la Honorable Asamblea;



---

Lic. Enrique Joel Jiménez Rodríguez en representación y suplencia Lic. Rafael Vicente Roldán Ángeles; Asesor Jurídico Municipal.



---

## PARTICIPANTES

C. Jorge Baltazares Luna representante de la empresa J.S.M.



---

C. Oscar Zamora Santillán de Grupo Carrocero Milenio S.A. de C. V.



---

C. Víctor Hugo Flores López representante de la empresa Remolques y plataformas de Toluca de S. A. de C.V.



---

## Lista de Asistencia de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional N° 003-PMA-LPN-04-08-2025

Lic. Sayuri Gutiérrez Curiel en representación y suplencia de la Lic. Zittaly Jazmín Zúñiga Peña,  
Presidente del Comité;



L.E. Jazen Sánchez Benítez, Representante y suplente del Lic. David Paredes Cerón.  
Secretario General Municipal y  
Secretario del Comité de Adquisiciones



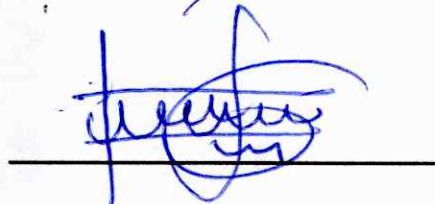
Lic. Javier Quiroz Nava  
Titular del Órgano Interno de Control;



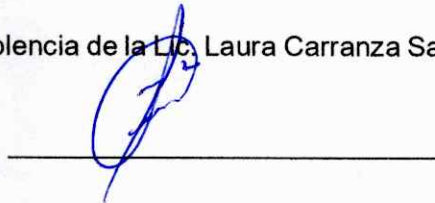
L.C. Oswaldo Molina Zendejas,  
Tesorero Municipal;




Lic. Lesly Barrera Arteaga  
Encargada de Oficialía Mayor;



L.C. María Ramírez Reyes en representación y suplencia de la Lic. Laura Carranza Salazar;  
Síndico Procurador;



C. Tamara Donajhi Gómez Ledezma representante y suplente de la Lic. Marisol Gómez Eslava;  
Regidora de la Honorable Asamblea;




P.CRM. Lesly Mariela Zarate Uribe  
Directora De Servicios Públicos Municipales;



# Ajacuba

Gobierno del Pueblo  
2024-2027

Lic. Enrique Joel Jiménez Rodríguez en representación y suplencia del Lic. Rafael Vicente Roldán Ángeles; Asesor Jurídico Municipal.

  
\_\_\_\_\_


No DE OFICIO: PMA/2025/373  
Ajacuba, Hgo., 4 de septiembre de 2025

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.  
PRESENTE.**

De conformidad con los numerales 64, 73, 74 Y 75 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se designa a la L.E. Jazen Sánchez Benítez, para actuar en suplencia por ausencia del Secretario General del Municipio de Ajacuba; Lic. David Paredes Cerón, otorgándole la capacidad de representación y todos los derechos y obligaciones que esta conlleva con referencia a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública N° 003-PMA-LPN-04-08-2025 referente a la adquisición de un camión compactador con caja de 21 yardas montado sobre unidad Foton, Aumark S12 año 2025.

Los eventos antes referidos se realizarán a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Ajacuba, ubicado en: Palacio Municipal s/n Col. Centro Ajacuba, Hidalgo 42150.

Sin más por el momento y en espera de sus amables comentarios le saludo cordialmente.

**ATENTAMENTE**

LIC. ZITLALY JAZMÍN ZÚNIGA PÉREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



No DE OFICIO: PMA/2025/374  
Ajacuba, Hgo., 4 de septiembre de 2025

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.  
PRESENTE.**

De conformidad con los numerales 64, 73, 74 Y 75 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se designa a la L.C. María Ramírez Reyes, para actuar en suplencia por ausencia de la Síndico Procurador del Municipio de Ajacuba; Lic. Laura Carranza Salazar, otorgándole la capacidad de representación y todos los derechos y obligaciones que esta conlleva con referencia a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública N° 003-PMA-LPN-04-08-2025 referente a la adquisición de un camión compactador con caja de 21 yardas montado sobre unidad Foton, Aumark S12 año 2025.

Los eventos antes referidos se realizarán a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Ajacuba, ubicado en: Palacio Municipal s/n Col. Centro Ajacuba, Hidalgo 42150.

Sin más por el momento y en espera de sus amables comentarios le saludo cordialmente.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ZITLALY JAZMÍN ZÚÑIGA PEÑA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

No DE OFICIO: PMA/2025/372  
Ajacuba, Hgo., 4 de septiembre de 2025

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.  
PRESENTE.**

De conformidad con los numerales 64, 73, 74 Y 75 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se designa al Lic. Enrique Joel Jiménez Rodríguez, para actuar en suplencia por ausencia del Asesor Jurídico del Municipio de Ajacuba; Lic. Rafael Vicente Roldán Ángeles, otorgándole la capacidad de representación y todos los derechos y obligaciones que esta conlleva con referencia a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública N° 003-PMA-LPN-04-08-2025 referente a la adquisición de un camión compactador con caja de 21 yardas montado sobre unidad Foton, Aumark S12 año 2025.

Los eventos antes referidos se realizarán a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Ajacuba, ubicado en: Palacio Municipal s/n Col. Centro Ajacuba, Hidalgo 42150.

Sin más por el momento y en espera de sus amables comentarios le saludo cordialmente.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ZITLALY JAZMÍN ZÚÑIGA PENA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

No DE OFICIO: PMA/2025/371  
Ajacuba, Hgo., 4 de septiembre de 2025

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.  
PRESENTE.**

De conformidad con los numerales 64, 73, 74 Y 75 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se designa a la Lic. Sayuri Gutiérrez Curiel, para actuar en suplencia por ausencia de la Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba; Lic. Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña, otorgándole la capacidad de representación y todos los derechos y obligaciones que esta conlleva con referencia a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública N° **003-PMA-LPN-04-08-2025 referente a la adquisición de un camión compactador con caja de 21 yardas montado sobre unidad Foton, Aumark S12 año 2025.**

Los eventos antes referidos se realizarán a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Ajacuba, ubicado en: Palacio Municipal s/n Col. Centro Ajacuba, Hidalgo 42150.

Sin más por el momento y en espera de sus amables comentarios le saludo cordialmente.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ZITLALY JAZMÍN ZÚÑIGA PEÑA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**